

EL SACRIFICIO EN TIEMPO.

FOR THE PURPOSES OF THE



ARTS AND MANUFACTURES

## BELLAS ARTES.

## LOS CARTONES DE RAFAEL.

## NÚMERO III.

## EL SACRIFICIO EN LISTRA.

El lijado que S. Pablo curó en Listra, no había podido nunca mantenerse en pie, siendo cojo de nacimiento. Su conversión, según el texto sagrado, precedió á su cura milagrosa, refiriéndose que este cojo había estado oyendo predicar á S. Pablo, y que conociendo el apóstol la fe del tullido en sus ojos y semblante, le dijo en alta voz á presencia de todo el pueblo: "Levántate derecho sobre tus pies; y el cojo se levantó sobre sus pies y comenzó á andar." Esta evidencia, tan manifiesta de un poder sobrenatural, llenó de admiración á los espectadores; quicás no pudiendo dudar del milagro, prorrumpieron en gritos de entusiasmo. "Que los dioses habían descendido á la tierra en forma de hombres." Esta admiración de los listranos no era, sin embargo, prueba de su conversión, ni convencimiento de las verdades evangélicas que les había predicado el apóstol, pues atribuyeron el milagro al poder sobrenatural de sus dioses fabulosos, y en vez de mirar á Pablo y Bernabé como enviados del Señor para dar testimonio de la ley de gracia, establecida por la resurrección de Cristo, creyeron que los dos apóstoles eran Júpiter y Mercurio, descendidos del cielo por capricho, para divertirse un rato entre los mortales. Los sacerdotes paganos se retiraron para consultar qué honores se habían de hacer á estas dos divinidades, y la resolución fue hacerlos un solemne sacrificio: inmediatamente procuraron bueyes y carneros, hicieron guirnaldas, y caminaron en regocijo á hacer el holocausto, según las ceremonias gentílicas. Informados los apóstoles de lo que pasaba, salieron corriendo hácia aquella gente ilusa, dándoles voces para que se detuvieran, y poniéndose en medio de ellos dijeron: "Varones, nosotros somos hombres mortales como vosotros: os predicamos un Dios soberano, Señor del cielo y de la tierra, á quien solo se deben hacer sacrificios;" y no cesaron hasta que los hicieron desistir de su intento. Este es el asunto del presente Cartón.

Rafael, cuya imaginación, aunque regulada por los preceptos del arte y una exactitud juiciosa, tenía una inclinación irresistible á lo pintoresco, se aprovechó del momento en que el sacrificador iba á dar el golpe á la víctima, para la composición de este hermosísimo cuadro. La humildad de los apóstoles está representada aquí en contraste con la vanidad de los flamines, en su devoción solemne y el ritual pomposo de la superstición gentílica. Los ministros inferiores, ocupados en el acto del sacrificio; la primera víctima con la cerviz doblada, sobre la que el hacha está á punto de caer; el carnero conducido hácia el lugar del holocausto, y los dos hermosos muchachos que offician en el altar, presentan en tan grande variación de carac-

ter, acción y costumbre, una combinación tan rica de materiales, que en manos de otro artista quizá hubiera producido una confusión que hubiese destruido el efecto; sin embargo, la unidad del asunto está completamente preservada en este cartón. Pablo y Bernabé están particularmente distinguidos por la nobleza de aspecto y expresión, llamando la primera atención del espectador, puestos en un lugar preeminente, y á una distancia considerable de la entusiasmada turba que venía acercándose, siendo el objeto primario de Rafael en todas sus obras, la mas clara manifestación de la narración en que está fundado el asunto, apartándose algunas veces del hecho literal, para conseguir mejor el objeto de la explicación, pero sin perder de vista las circunstancias principales.

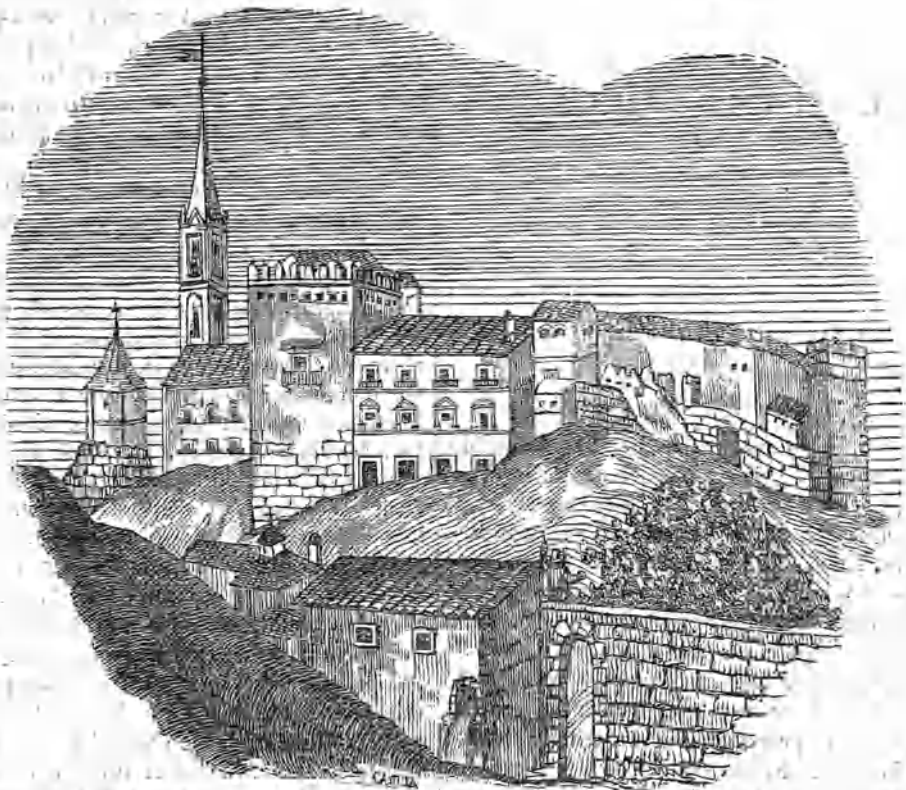
Los apóstoles, según el texto, corrieron hácia la multitud; Rafael sin embargo los representa quietos, y protestando contra aquella impía ceremonia de los gentiles; pero al mismo tiempo, representa á un discípulo de los muchos que les acompañaban, no solo en el acto de correr, mas llegando á detener el brazo del sacrificador, levantado ya para descargar el golpe; y la enérgica fuerza pintada en los semblantes de los ministros inferiores, está en contraste con el aire solemne y sereno de los sacerdotes principales, balanceando así la acción y reposo de todas las figuras. El asunto principal de la narración es el milagro, y por eso ha puesto Rafael al lado derecho del cuadro al cojo que ha sido curado: su figura representa á un hombre corpulento, con piernas musculosas y simétricas, expresando en su actitud que él es aquel tullido que no había podido en toda su vida mantenerse en pie, con las muletas arrojadas al suelo como inútiles, caminando hácia los apóstoles con los brazos abiertos, expresivos de su gratitud; y un anciano, al parecer persona de rango, le levanta la túnica, mostrando la pierna recientemente vivificada, y la verdad incontestable del milagro.

Los que han escrito sobre este cartón, dicen que S. Pablo está representado en el acto de rasgar sus vestiduras, llenó de horror al ver aquel iluso pueblo que iba á hacer el rito sacrilego; mas nosotros somos de opinión, que Rafael no intentó tal cosa, considerándola como incompatible con la dignidad apostólica, y que solo intentó expresar una emoción fuerte de desaprobación al esclamar: "Nosotros somos también hombres mortales;" mientras que Bernabé con las manos cruzadas, está dando gracias á Dios por la manifestación de su poder, en confirmar con aquel milagro la verdad del evangelio, que han sido mandados á promulgar entre los gentiles.

Nada hay en este cartón que llame la atención mas fuertemente, que la hermosura de dos muchachos que offician al altar, uno tocando unas flautillas, á imitación de las usadas antiguamente, y al parecer semejante á un caramillo pastoril doble, y el otro llevando en la mano una caja de incienso; absorben las dos almas inocentes en sus respectivas ocupaciones, no parecen pensar ni en el milagro ni en los autores de él, sino solo en la parte que toman en aquella fiesta. Esto no es extraño al que sabe que Rafael ha sido el pintor mas distinguido en delinear la inocencia infantil.



## ESPAÑA PINTORESCA.



EL CASTILLO DE CABRA.

**P**ocas hay en la Península, que, como dijo Ambrosio de Morales, "sin deber mención á pluma alguna, han logrado conservar entre sus ruinas la memoria de su nombre, como en vejezanza del silencio de los escritores." Otros por el contrario (y de este número es la villa de Cabra), aparecen frecuentemente en las crónicas y leyendas, sin embargo de no encontrarse por sus circunstancias y topografía en la línea de ciudades importantes, plazas ó fortalezas, de que cada gente ó cada conquistador debiera asegurar el dominio, si pretendía señorearse del resto del país. Así, pues, careciendo la antigua *Aegabro* de los griegos ó *Ygabro* de los latinos, de una fama y nombradía vulgar, excita mayor interés su oscura y enmarañada historia, y al tropezar con su nombre el investigador diligente, reflexiona y se detiene para estudiar los peregrinos sucesos de que hubo de ser teatro, y que á pesar suyo le salen al encuentro, y mueven y estimulan su curiosidad.

Asentada la villa en el corazón del país, que habitaran en otro tiempo los Turdulos Béticos, de quienes tantas y tales maravillas de saber y riquezas nos refieren Plinio y Estrabon, ocupa en la carta (arreglando el cómputo al meridiano de Tenerife) el grado 38 y 35 minutos de latitud austral, y el 12 con 16 de longitud. Debió su origen á aquel doctísimo y memorable pueblo: pobre al nacer, fue desde luego rica por la abundancia y dulzura de sus aguas, la frondosidad y número de sus arboledas, la belleza y escelencia de sus frutos, el perpetuo verdor de sus montañas, donde pastaban los célebres carneros *coraxos* y los estimables y corpulentos bueyes ó *toros escelsos*, cuya cria tanto elevó la fama de la Turdetania, Conquistada por los Fenicios (segun es de creer), y colonizada por ellos despues de la

erectión de Menaca y Utyra y cuatro siglos antes de nuestra era, impusieronle nombre en su idioma nativo: nombre, que, á dicho de algunos, debese á la Eguera de los montes y collados que la circundan á manera de cabeza y patas de calca, y símbolo, en que otros hubieron de representar á España. Sea como quiera, vino siglos despues á ser señoreada por los romanos, quienes la engrandecieron con magnificas obras, dos templos, dedicado el uno á Apolo, bajo el imperio de Augusto, y otro á la Fortuna, célebre en belleza arquitectónica, cuyas cimientos y primera traza, si hemos de creer á varios eruditos patricios, debiéronse á los griegos sus pobladores. De entrambos no subsisten hoy vestigios, ni tampoco del acueducto de cinco millas, por donde condujo á sus espensas el agua llamada Augusta, Marco Cornelio Novano Bibio Balbo, Flamin de la provincia Bética, y prefecto del colegio de los Ingenieros del Municipio Ygabrense. De este y de otros muchos beneficios dispensados al vecindario, de la piedad y grandeza con que hacian sus Duunviro las dedicaciones, cumplian votos las familias, ó encerraban en panteones y urnas los restos de sus mayores, nos hablan largamente varios marmoles é inscripciones geográficas, sepulcrales públicas y volvas, entre ellas dos importantísimas donde se dá á este pueblo el título de *Magnum Municipium*, dictado honroso, de que Barbesula, Sulgilia y otras grandes ciudades son notorio ejemplo, y muy apreciable y raro en aquellos siglos.

No es menos ilustre Egabio por la antigüedad de su conversion, fijando la data el sábio Florez en tiempo de los apóstoles: lo cual autorizan la crítica y la tradición, haciendola teatro de la predicación de S. Pablo y de alguno de los siete apostólicos. Bajo la estirpe goda cuántas y

cuántas glorias no hubo de adquirir esta diócesis representada por sus obispos en los concilios de Eliberi, de Toledo y de Sevilla? A fines del VII siglo uno de ellos, el piadoso Bascanda, consagró la Basílica de Santa María, erigida por la devoción de la matrona Eulalia y de su hijo el Monge Paulo: aparece aun en el átrio de la ermita de S. Juan de Cabra la inscripción dedicatoria, esculpida en el ara misma, donde se celebraba el sacrificio incruentó, y se conservaban las reliquias de los Santos, expuestas á la pública veneración.

Correspondia la grandeza de la metrópoli á la estension y número de sus feligresías, á la riqueza de sus ciudades territoriales y á lo fértil y poblado del país. Rasis, cuya descripción no sube del siglo XII, asegura que partia su término con Granada; y Florez, hablando de esta silla dice, que sus límites avanzaban cerca de Málaga por el Sur, por el Este cerca de Eliberi, por el Norte hasta la campiña de Córdoba, y así proporcionalmente. Encerrábanse en su distrito *Nescania* y *Antecario*, la *Colonia de Alubi Clantor Julia*, la república *Contributa Ipsense*, el Municipio de *Suigili Barbatus* y las ciudades de *Iyaga*, *Ulia* y *Crimbrum*, que todas corresponden al valle de Abdalaziz, Antequera, Espejo, Iscar, Antequera la vieja, Aguilar, Montemayor y Zambra.

Mil y cien años fue diócesis católica el obispado egarense, sin que la invasión árabe, ni las persecuciones de Mahomad menguasen su esplendor y cercenasen sus límites: pues á fines de la nona centuria, y poco después de la muerte del obispo Resullo, dió tres sabios á las escuelas y tres mártires á la gloria. En la sesta mantuvo en sus apartadas cumbres, no lejos del celebrado monte Simbla, ramal del Hipula de los geógrafos, un monasterio de cenobitas, que parece hubo de ser arrasado por la impia furia de los almohades.

Bajo el cetro de los califas cordobeses compitió Cabra con las primeras ciudades de Andalucía, y como tal se reputó en la division de España hecha por Josuf el Theri Amir. Gobernáronlas prefectos ó walis, entre ellos el visir de Abderramen, Fatis-ben Soliman. Sus alcaldes concurren con los de Ecija y Carmona á la campaña de Sevilla y cerco de esta ciudad. En tiempo de Ejerif Modus, es decir, á mediados del siglo XII, y en el de Absalemi, cronista de Mahomad VI de Granada en el XIV mantenía su opulencia y celebridad, apellidándola este último *ciudad noble, enconitada con profusion por cristianos y mahometanos*. Su importancia local se dá bien á entender leyendo lo que algunos historiadores aseguran de que Mahomad el de Arjona, apenas proclamado rey en esta villa, repobló á Cabra, y la cercó de murallas para defensa de la frontera de su reino. En cuanto á la moral, basta solo traer á la memoria el catálogo de hombres ilustres ora en armas, letras ó virtud que le debieron su cuna; los Victorinos, Rodríguez, Wilesindos y Argimiras; los Pelrazas, Porras, Ateacias, obispos atabos sapientísimos; los dos Ascanios, ilustres religiosos dominicos, distinguidos escritores, el Excmo. D. Javier de Córdoba, Duque de Sessa, y en nuestros dias Galiano, Ruano, y Ruiz; el primero marino; el segundo magistrado, el tercero médico; y todos tres dignos por sus eminentes prendas y superiores luces de la admiración de la posteridad. Hasta, bajo el cetro de los califas el célebre Abderramen Muhamad, prefecto de Córdoba y juriscónsultos de Cabra se señaló esta villa por su mérito y circunstancias. Pero nos olvidamos del objeto del artículo, anteponiendo sus detalles geográficos ó historias á la descripción del *casillo de Cabra*, monumento desquiciado y casi perdido bajo los escombros de su antigua magestad y grandeza, y teatro, donde las pasiones y el heroísmo se disputaron la palma, ora se traiga á cuento como asilo de

las tropas del rey D. Ramiro en el siglo X, ora como testigo de los desafueros del adelantado Juan Ponce de Cabrera, ó del abandono del mestrre de Calatrava D. Garcia de Padilla á fines del XIV, ó de la traicion de Aguayo en el mismo tiempo, ó del reto de los Señores de Aguilar y de Cabra en el XV, ó del nacimiento del rey D. Enrique II de Castilla, si no nos engaña la tradicion.

Ocupa esta fortaleza la parte occidental y septentrional de la poblacion, sobre un escarpado derrumbadero hácia el Norte y Oeste, sobre la plaza pública al Este, y á nivel de los adarbes y mezquita hácia el Sur. Debió á los romanos su primera y antigua fábrica; tenia plaza de armas, hallábase defendido con doble recinto de muros que flanqueaban torres cuadriláteras y cubos circulares. La *villa vieja* muestra hoy vestigios del primer ámbito, y la pared exterior de palacio que nombran *puerta de hierro*, los de segundo. El gran torreón ó fuerte principal que aun subelste habitable, parece por su fábrica obra de la edad media, y atribúyelo algunos al maestre Juan Nuñez de Prado, que repobló y restauró la villa en 1333, encontrando arrasados sus baluartes por Mahomad IV. Tiene este castillo vista á la plaza, y por una galería sostenida por pilares y cimientos se comunicaba con el muro del Sud, en cuyo ángulo habia edificada una rotonda ó mirador vecino á las casas consistoriales, y apoyado juntamente con estas sobre otro estribo de torreón ó cubo de la fortaleza. La esprezada galería y las demas habitaciones de Este, Norte y Oeste desembocan en el salon del homenaje, vulgarmente apellidado *sala redonda*, única que hay practicada en el gran baluarte ó torre principal, y cuyo pavimento, techo abrevado y muros de nueve á diez pies de espesor, conservan aun el carácter severo y magestuoso de la fábrica primitiva. Aquí es donde hubo de dar á luz Doña Leonor de Guzman al principe D. Enrique, segun llevamos apuntado, donde combatieron los seis caballeros del estado y mesnada del conde de Cabra, con igual número de los del Señor de Aguilar, y donde en aquellos siglos se colgaron los trofeos y banderas tomadas á los infieles, los escudos y timbres de muchos héroes de la casa de Córdoba, y se recibia el pleito-homenaje de los vasallos del señorío, si hemos de creer á la tradicion. La entrada principal de este salon es oscura y estrecha, y conduce á los departamentos del Mediodia, al gran pátio y jardines, á las habitaciones bajas, y á la puerta de hierro. La escalera que les sirve de comunicacion es estrechísima, oscura y sin traza ni mérito de ninguna especie. Tampoco le encontramos en las oficinas del Sur, que enlazan con el convento de capuchinos, á cuya iglesia tienen tribuna. Las columnas de la galería alta y las del pátio, muestran en sus espiteles cierto gusto y primor contemporáneo del salon de armas: otra habitación baja hácia el mismo punto, conserva aunque muy maltratado un techo ó enmaderamiento sostenido por friso y cornisa, pintados ambos con prolija cernero, y alternando en esta última con las labores y grotescos, los blasones de los duques de Segorve y condes de Cabra.

Pero volviendo al segundo piso, hallaremos en los apartamientos del Este y Norte, que comunican con la torre principal, otras dos, nombrada una *de la toca* y otra *de Capuchinos*, ambas cuadradas, parte de fábrica de sillaría, parte de argamasa y de fechas y dominaciones diferentes. La etimología del nombre de la primera, no he podido averiguar en mis indagaciones, y su forma interior y exterior nada ofrecen de notable, excepto una esplanada ó azotea con vistas al río; lo mismo podemos decir de la otra, en que se muestran mas claros vestigios de antigüedad. Olvidábase advertir, que sobre la sala redonda hay una azotea cubierta, en donde años pasados se conservaban dos ó tres calcibrinas.



Estó es cuanto hoy ha quedado de la grandexa y fortaleza renombrada del castillo de Cabra, cuya vasta mole tanto admiraron y tan prolijamente describieron Montero, el P. Herrera, el P. Córdoba, el doctor Murillo y otros muchos cronistas de esta villa, según nos dicen algunos de sus apuntes ó historias originales. Preciso es confesar sin embargo, que su fábrica, distribución y ornatos, en nada se parecen á los bellos castillos de Aguilár y Belalcázar; antes bien su rudeza, magnitud é informe arquitectura participan de la índole de los siglos feudales, y solo indican la fuerza y el poderío, sin que dulcifique estos rasgos la presencia de las artes.

Conservábanse en sus salones muchos y buenos retratos, y en sus oficinas un riquísimo archivo. De aquellos solo quedan los del 7.<sup>o</sup> duque de Segorve y Cardona, Don Luis de Aragón y su esposa Doña Mariana de Sandóval y Manrique; otro equestre de uno de los antiguos condes, tan estropeado, que no puede aseptarse cual de ellos sea; el de la virtuosa condesa de Trastámara, cuyas cenizas reposan en la vecina iglesia de capuchinos, y varios lienzos muy destruidos por la humedad, que representan al parecer algunos hechos memorables del Gran capitán en Italia. En cuanto al archivo; corrió igual suerte que los del estado de Baena, que fueron remitidos á Madrid; perdiendo en su traslación el debido orden los importantes códices que contenía, y muchas familias curiosísimos datos, derechos y pretensiones, en que acaso se libraba su prosperidad futura. Tales son los efectos de una medida desacordada, cuyo objeto útil no alcanzamos, y cuyos efectos deploremos sin cesar.

MANUEL DE LA CORTE.

— HISTORIA —

## USOS PROVINCIALES.

### UNA ROMERÍA VIZCAINA.

**H**AY pueblos, cuyas costumbres venerandas dieron origen á las famosas leyes que por una dilatada serie de edades han hecho la felicidad de los habitantes; que á través de los trastornos políticos, y lejos de fluctuar en el vasto golfo de ambición que ha destruido los gobiernos patriarcales, fueron inagotables fuentes donde bebieron los sábios principios que llamaron sociales, y que pretendieron amalgamar con sus miras particulares aunque heterogéneas estas de aquellos. En este abundoso manantial hallaron los reformistas las máximas que deslindan los intereses del hombre de los de las prerogativas del poder; los filósofos, los seductivos encantos de la naturaleza, y los economistas el fundamento de una razonada administración, que generalizada hubiera indudablemente alejado del género humano los perniciosos deseos de elevarse á una peligrosa altura, llevando en las conquistas el terror, la desolación, el esterminio de los antiguos usos y el olvido de las virtudes.

Entre estos pueblos privilegiados ocupan el mas presente lugar las provincias vascongadas de nuestra España, brillando en ellas como la fulgente claridad del lucero vespertino la conocida por el *señorío de Vizcaya*, en que está enclavada la bandera que defiende las primitivas costumbres, contra los estravíos que ocasionan las injurias del tiempo, haciendo de aquel suelo un país poético, mágico y encantador, donde no tienen cabida los sistemas de especulación y sordido interés. Ni su administración civil es aquí objeto de observaciones, ni sus leyes enmendadas nos llevan á disertar en su elogio: solo sus costumbres son el origen

de unos recuerdos tan profundamente impresos en el alma, que por do quiera nos inspiran ideas de comparación.

Algunos años antes de que tuviera principio la funesta guerra, que asolando aquellas hermosas provincias ha contaminado hasta cierto punto sus buenos usos; emprendimos un viaje desde esta corte, y en dirección á Vizcaya, á donde felizmente llegamos, aunque molidos por el torpe método de transportes en aquel tiempo, y mucho mas por la poca esmerada asistencia que se nos dispuso en las posadas de la carretera, establecidas hoy al poco mas ó menos bajo los mismos reglamentos, autos de buen gobierno, tarifas y socialidas que lo estaban en el siglo XVI. Así fue que desde nuestro arribo á Vitoria encontramos una diferencia tan notable que nos hacia olvidar con gusto el lujoso aparato y ostentación exterior de los hospedajes franceses, por la abundancia y sencillez que reina en aquellas, donde los precios módicos se exigen al viajero sin los melindres ni afectados cumplidos de los extranjeros.

Mil recuerdos embargaban la imaginación á nuestro tránsito. La vista de Ochandiano nos revelaba el bélico carácter del pueblo vascongado, cuando perseguido por las armas castellanas burló y escarmentó su alíveez en los montes de Arratia: Arrigorriaga traía á la imaginación la sangrienta batalla de los antiguos campos conocidos por *Padura de la España tarraconense*, en que fue humillada la arrogancia de D. Alonso III de Aragón, que perdió su ejército y á su caro hermano el general Odario: el monte de *Besalde*, la lucha entre vizcainos y romanos, que tuvo una gran parte en el respeto que los vascongados merecieron de los imperiales durante su dominación en España; y las poblaciones de su dilatada costa, la vergonzosa humillación de Silano y Caton, y el terror y espanto de Agripa, cuyo capitán mandó á sus soldados que antes de entrar en acción con los vascos hicieran su testamento. Cada encumbrada montaña, cada peña y cada valle parecia repetirnos entre himnos de gloria los hechos memorables de los primeros restauradores de la monarquía.

Llegamos por fin á Bilbao, donde se entibió algun tanto la agradable sensación que experimentábamos, no porque en su belleza desmerezca de los demas pueblos de la provincia, ni porque sus lluvias frecuentes nos entristecieran, sino porque no encontrábamos allí igual naturalidad ni franqueza de carácter vascongado, cuyo defecto nace sin duda del espíritu mercantil de sus moradores, dispuestos eternamente á emplearse en lucrosas especulaciones que aumenten sus capitales, cuando los demas vizcainos en el tranquilo recinto de sus campestres moradas, hallan entre el sudor de su frente y la maternal bondad de la tierra agradecida al constante cultivo que la ofrece, lo necesario para una subsistencia que juzgan feliz.

La festividad de S. Pedro apóstol se acercaba, y con ella el día en que la anteiglesia de Dima, situada en lo mas fragoso del señorío celebra su principal *romería*. Habíame acompañado desde Madrid un D. Lucio, hombre de mas de cincuenta navidades, pero que por su buena organización física, ni peinaba canas, ni lamentaba surcos en sus mejillas, siendo al propio tiempo de tan festivo genio, que casi siempre era el motor de nuestras bromas. Nos animó, pues, á que fuésemos á la fiesta, y como estábamos dispuestos á sostener un perpétuo entretenimiento, bien pronto accedimos á su indicación marchando con aquel objeto.

Era la víspera del santo cuando llegamos formando partida de casa, y rendidos de haber trepado vericuetos y perseguido algunos javalies y otras piezas mayores. A nuestro arribo nos dirigimos á casa de un pariente, que espuesto estuvo á caer en locura según las demostraciones naturales de júbilo con que nos recibió, y esta indicación nos exige de referir los pormenores del agasajo que le merecimos, de-

mostrado en una abundante cena, donde el *clarete* (vino de la Rioja) y la *zagardua* (cidra de manzana) hicieron la perspectiva de la mesa en primer término. El cansancio de nuestros cuerpos se amoldaba perfectamente en las mullidas, limpias y frescas camas que nos ofrecieron, y en donde sin ser mitólogos empezamos bien pronto á analizar las bondades del dormilon *Morfeo*.

Una hora antes de la del alba, ya nos despertó el estampido de los cohetes y la gritaría de los jóvenes aldeanos, que obligaban á madrugar á las mozas: salimos á las ventanas de nuestra vivienda, y el resplandor de las hogueras, que confundían su chipeco entre las sombras de la tranquila atmósfera de una noche de junio, ofrecía á la vista un aspecto animado que á las primeras luces de la aurora, ó impresión en la bóveda celeste, como un poeta gongorino diría, de los destellos del resplandiente disco de las ruedas del carro luminoso de *Fobo*, desapareció para sustituirse con otra decoración de mas vida. El tamboril y el silbo con una especie de adagio entonaba la diana: el repique de las campanas de la parroquia y ermitas dejaba perder su armonía entre los ecos agradables de los valles, montes y encrespados riscos: el transporte continuado de efectos para venderse en los campos destinados á ser teatro de la fiesta, y la algazara que los jóvenes de ambos sexos asidos de las manos promovían cantando y bailando, daban al cuadro todo el colorido de la naturaleza, tan difícil por no decir imposible de copiar con perfección. Ya nos habíamos vestido y tomado por primera intención en desayuno unos buenos vasos de leche caliente con manteca y *panichas* (especie de tortas), cuando nuestro patron se llegó á decirnos que iba á romper el primer baile á la puerta de su casa, cuya consideracion le era debida como á *fiel justicia* (alcalde). Efectivamente en breve dió principio el *tamborilero* á su alarante *zorrico*, que algunos cantantes entonaron con aquella sabida letra de

Iru damacho donostieco  
errenterien dendarí,  
josten vere haquie baña  
edatzea vere poliquí.

Trisquitin, trausquitin, la rosa elabelin  
edataen vere poliquí.

Que nuestro buen alcalde ó *fiel justicia* nos tradujo libremente, poco mas ó menos de esta manera:

Tres señoritas de S. Sebastian  
que habitan el barrio de la Renteria,  
si en el coser adiestradas estan,  
en el beber tienen mas bizarría.

Tripili, trápala, rosa y clavel,  
en el beber tienen mas bizarría.

Concluyóse aquel ensayo, y partieron en otra direccion repitiendo todos muy alegres al ver la diáfana luz del Sol, *egun oia equillen dau* (está haciendo buen día).

Siguióse á nuestro frugal desayuno un almuerzo fuerte, y entre la mas cordial y unánime alegría salimos á recorrer los juegos de pelota, de bolos, y del palo, en todos los cuales hallamos una distraccion tan grata que nos tenia absortos. El toque de misa mayor interrumpió este entretenimiento, porque el sistema religioso de los vascos prohíbe toda diversion mientras se celebran los cultos divinos.

Salimos de la iglesia, y pasamos sin detencion á las inmediatas praderas donde todo era júbilo y franqueza. La animacion de estas *romerías* y el contento que las preside, parece el tipo que sirvió de modelo al inmortal Cervantes

en su bellísima descripción de las bodas de Camacho. Infinidad de viandas ricamente condimentadas, sazonadas frutas y frescas ensaladas, pueblan los numerosos aparadores campestres de blanca mantelería, guarnecidos de sendos jarros de vino y limonada. Bailes y juegos sin cuento embellecen los frondosos campos en que el benéfico influjo de una templada atmósfera sostiene en casi todas las estaciones del año una perpétua primavera. Allí los jóvenes de ambos sexos corren, saltan y triscan, con una fraternidad que encanta, solazándose en acciones inocentes, nada opuestas á la sana moral, pero que la malicia de los pueblos corrompidos graduaria de criminales. Los casados no se consideran, como entre nosotros, aislados en sus domésticos negocios, porque bien pueden estos no desatenderse disfrutando al propio tiempo las satisfacciones de una modesta y racional alegría, y así es que mientras los hombres ejercitan sus fuerzas en la lucha, se adiestran en el manejo del palo, y hacen una partida de pelota, sus mujeres favorecen con el baile á su agilidad, y renuevan las memorias de su juventud, que exaltando su conyugal amor, las dispone á parecer á sus maridos mas bellas en medio de los donosos atavíos de sus galas y de las caricias con que tienen aprisionado el tierno afecto de sus esposos. El trémulo anciano, apoyado en su báculo y rodeado de su numerosa prole, recibe de sus convecinos mil parabienes, porque la edad para los vizcainos es como entre los lacedemonios de una autoridad respetable: el juego del *mas* suele hacer la delicia de un corro de estos venerables, y cuando la risa y el placer, que les ocasiona la alegría de sus hijos y nietos, ha dado á sus cuerpos con lijeros movimientos el ejercicio que sus cansados remos no pueden proporcionarles, refieren á las niñas que absortos les rodean, las glorias de su patria y las virtudes de sus mayores, para procurar impregnarles con saludables consejos, para excitar en ellos el deseo de la imitacion. Por otro lado la limpieza, hermosura y aseo de las mujeres que preparan las comidas, el gusto que ocasiona la curiosidad y destreza con que las arreglan, y la generosidad con que brindan, y hacen aceptar finezas á todo el que pasa á su inmediacion, nos obligan á decir con fundamento, que en Vizcaya es donde el filósofo goza todavía del placer de vivir entre sus semejantes. Finalmente, todo es allí puro y delicioso, porque la felicidad se asienta con mas sólides donde no existe la ambicion, ni la diferencia de categorías que reduce á los hombres á la infame condicion de groseros, ó á la mezuquina de esclavos.

Ya declinaba la tarde, y nuestros repletos estómagos reclamaban ejercicio corporal, así como nuestros sentidos alguna expansion, que modificase la excitada sensibilidad ocasionada por la continua risa y los deleites de la mesa, por manera que nos dirigimos al mayor y mas principal baile de *Zorrico*, cuya danza recuerda la de los espartanos, que no solamente hacian de ella una imájen de la guerra, sino tambien un estudio de la historia de sus mayores, segun las circunstancias misteriosas con que disfrazaban los sucesos pasados. Compárese el aire marcial enérgico y alusivo de estos bailes, con el insulto, monótono y fastidioso de nuestros walses y rigedones extrangeros, y pronto se conocerá la diferencia de costumbres. Todos suelen cantar bellas improvisaciones debidas á su idioma poético, y cuando particularmente se observa esta facilidad, es en la víspera de la romería de Santa Agueda, abogada de los pechos, en que los mozos felicitan á las mujeres que les regalan hiebos, chogitos, longanizas, manteca y cecinas.

En la rueda de espectadores nos encontráramos, y á la inmediacion de nuestro patron el *Fiel Justicia*, que con el párroco presidía, segun costumbre, cuando antojóse á una linda moza bailar con mi pobre amigo D. Lucio, á



quien de nada sirvieron sus disculpas de no saber, porque en aquel país se contempla que la alegría y la satisfacción son estímulos poderosos para éllo. Salíó al fin, porque no se atribuyese su acción á desidia, y su buena pareja le molió á su placer en el *Zorziaco y arriaurinia*. Al concluirse el baile, la robusta plácana le tomó la mano y prorumpiendo, como los demás danzantes, en una cáncro-jada á grito, se apartó de él, pero sin desunirse, mostrándole un rostro tan afable, cariñoso é incitativo, que al verla llegar hácia sí, juzgó: D. Lucio tener ocasión de estrecharla en su pecho, y á verificarlo iba con los brazos abiertos, cuando la muy taimada, volviéndose con presteza, le descargó tan fuerte golpe de cувés, que á no terciarse un poco el buen castellano al amago de la nublé, hubieran por compresion padecido notable daño sus vísceras abdominales.

En una perenne diversion, llegó la noche, y la retirada al pueblo acabó de colmarlos de placer á vista de la fraternidad de todos los concurrentes. Un buen anciano venia rodeado de jóvenes que le halagaban á porfía, y admirando nosotros tanto obsequio, nos quedamos mirándole, cuando embriagado de contento nos dijo, *Zorloncoac semóna diaquezan gurásuac* (felicis los padres que tienen buenos hijos.)

El más familiar de los *Zorziacos*, se repetía con diferentes estrofas, y al entrar en la plaza se cantó y bailó esta última.

Domostieco nezcachachubac  
calera nai dutenian,  
ama! piperic es dago eta  
ka-moa siltu batian.  
Trisquiti, trausquiti etc.  
(En S. Sebastián cualquiera mocuela  
que salie pretende á callejar,  
la dice á su madre con grande cautela:  
no hay pimienta en casa, la voy á buscar.)

Permancimos algunos dias en Dima concurriendo á todas las romerías, y comiendo y bebiendo como de ordinario se acostumbra en aquel país. Muchos honrados vizcainos nos distinguieron con un aprecio sin límites, porque la amistad es entre ellos una virtud singular que no hace extraños los ejemplos de Pilades y Orestes, Aquiles y Patroelo, Niso y Euríolo, Castor y Polux; Dumón y Pithiá, Eneas y Achates, Hércules y Teséu, y otros de que la historia nos habla con particular encomio, porque son escepciones en pueblos en que los hombres, con desdoro de las máximas religiosas, principio conservador de toda sociedad, pugnan por esterminarse unos á otros.

La época de nuestra partida llegó por fin, aunque suspendida; dilatada y aplazada por muchas veces á instancias de los numerosos vecinos que estimaban las muestras de sincera gratitud que dábamos á sus finezas, en tanto grado como nos merecian sus deferencias y consideraciones. En el acto de marchar, nos acompañaron un buen trecho bailando á la música de un albugue sus pasos provinciales, y despues de haber comido y bromado en Galdácano, lugar situado á la mitad del camino de Bilbao, nos despedimos satisfechos de tan recíproca amistad, pero enternecidos por la separacion, asomaron á nuestros ojos algunas lágrimas, que se reproducen siempre que traemos á la memoria tan gratos recuerdos.

ANTONIO DE IZA ZAMACOLA.

#### DECRETO DE UNA REINA COQUETA.

En 1563 la reina Isabel de Inglaterra tenia 30 años, y dió el siguiente decreto, refrendado por el secretario de Estado, Cecil, cuyo texto se encuentra en las *Memorias sobre el reinado de Isabel*, por Lucy Ailzio. (*Memoirs of the court of queen Elisabeth*.)

"El deseo natural que todos los súbditos de S. M., de cualquiera estado ó condicion que sean, tienen de poseer su retrato, ha escitado á un gran número de pintores y grabadores á multiplicar copias de él, aunque hasta la presente está reconocido que ninguno ha alcanzado á imitar natural y exactamente la belleza y la gracia de S. M., lo cual ocasiona continuas quejas de parte de sus muy amados y leales súbditos.

En consecucacia, y en lo sucesivo, se nombrarán peritos para juzgar de la fidelidad de los retratos que en adelante se hicieren de S. M., quedando aquellos encargados de no tolerar la conservacion de ninguno que adolezca de algunos defectos ó deformidades, de que gracias á Dios está exenta S. M.

Mientras se verifica el informe de dichos peritos, queda espresamente prohibido á todo pintor y grabador el retratar ó grabar la imagen de nuestra graciosa reina, hasta que hecho el retrato fiel por un excelente artista, pueda servir de modelo para todas las copias sucesivas: las cuales no podrán ser expuestas al público hasta que el modelo haya sido examinado y reconocido por el mejor, mas fiel, y tan exacto como pueda serlo."

#### ADVERTENCIA.

Los dos jueves últimos 7 y 14 de abril, se han repartido á los suscritores las entregas 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> (1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del tomo 2.<sup>o</sup>) de la obra titulada *ESCENAS MATHITENSES*, por el *Curioso Parlante*, y contienen los artículos siguientes:

*Las tres tertulias.* — *El extranjero en su patria.* — *La capa vieja y el baile de candil.* — *Las niñas del dia.* — *El dominó.* — *La compra de la casa.* — *Los paletos en Madrid.* — *La filarmonía.* — *Policia urbana.* — *La casa á la antigua.* — *El dia de fiesta.* — *La casa de Cervantes*, con las láminas correspondientes.

Continua abierta la suscripcion á esta obra en las librerías de Cuesta, calle Mayor; Rios, calle de Carretas, y Europea, calle de la Montera; á 4 reales entrega y 16 por tomo; y en las provincias en todos los puntos donde se hace la suscripcion al Semanario, á razon de 20 reales tomo franco de porte. Los señores suscritores al Semanario que lo sean tambien á esta obra, pagaran solo quince entregas, recibiendo gratis las restantes hasta diez y siete ó diez y ocho de que ha de constar.